

19573-81

FEB 11 30 AM '85

I

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

MARCO CAÑIZARES CASTILLO, Gerente y representante legal de la Compañía CAMARONERA AGROMARINA S.A., atento a lo dispuesto en el Art. 202 de la Ley de Compañías, para los fines pertinentes, pongo en su conocimiento:

Que conforme a las comunicaciones recibidas, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de CAMARONERA AGROMARINA S.A., la cesión y traspaso de 225 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, atento a lo siguiente:

1.- El accionista Fabián Cañizares Castillo, como cedente, ha cedido 25 acciones numeradas del 101 al 125 inclusive, a favor de la señorita María de Lourdes Cañizares Plaza, de nacionalidad ecuatoriana,

2.- El accionista Fernando Medina Jiménez, como cedente, ha cedido 25 acciones numeradas del 201 al 225 inclusive, a favor del señor Dr. Reinaldo Cañizares Castillo, de nacionalidad ecuatoriana,

3.- El accionista Fabián Cañizares Castillo, como cedente ha cedido 75 acciones numeradas del 126 al 200 inclusive, a favor del señor Dr. Reinaldo Cañizares Castillo, de nacionalidad ecuatoriana; y,

4.- El accionista Enrique Arosemena Plaza, como cedente ha cedido 100 acciones numeradas del 001 al 100 inclusive, a favor del señor Marco Cañizares Castillo, de nacionalidad ecuatoriana.

Dr. Julio Navarrete G. G. G.
Reg. Col. Abga. 127
Telfa. 515845 - 525177

FEB 11 1985

Atentamente,
CAMARONERA AGROMARINA S. A.

GERENTE